

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.****1.1 Identificador del producto.**

Nombre del producto: FAP CLEAN REGENERADOR LIMPIADOR DE FILTRO PARTÍCULAS
Código del producto: 12-0920

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Limpia catalizador y regenerador de filtros de partículas.

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados". En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Auto Repair Online Canarias.

C/ Laura Grote de la Puerta, 9-11 - 38110 - Santa Cruz de Tenerife - España

Teléfono: 664 557 680

info@autorepaironlinecanarias.es

www.autorepaironlinecanarias.es

1.4 Teléfono de emergencia: +34 952242407**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.****2.1 Clasificación de la mezcla.**

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP).

PELIGRO: Flam. Liq. 2: H225 | Skin Irrit. 2: H315 | Eye Irrit. 2: H319 | Repr. 2: H361id | STOT SE (narcosis) 3: H336 | STOT RE2: H373ij | Asp. Tox. 1: H304 | Aquatic Chronic 2: H411 | EUH066.

Clase de peligro.

Clasificación de la mezcla Cat. Vías de exposición Órganos afectados. Efectos:

Fisicoquímico:

Salud humana:

Medio ambiente:

Flam. Liq. 2: H225 Cat.2 - - -

Skin Irrit. 2: H315 Cat.2 Cutánea Piel Irritación.

Eye Irrit. 2: H319 Cat.2 Ocular Ojos Irritación.

Repr. 2: H361id Cat.2 Inhalación Sistema reproductor Feto.

STOT SE (narcosis) 3: H336 Cat.3 Inhalación SNC Narcosis.

STOT RE 2: H373ij Cat.2 Inhalación SNC Daños.

Asp. Tox. 1: H304 Cat.1 Ingestión+Aspiración Pulmones Muerte

Aquatic Chronic 2: H411 Cat.2 - - -

EUH066 - Cutánea Piel Sequedad, Grietas.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No. 1272 /2008.

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H361id Se sospecha que daña al feto por inhalación.

H373ij Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P201-P202	Pedir instrucciones especiales antes del uso (ej. ficha de datos de seguridad). No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P210	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
P243	Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
P280f	Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
P301+P310-P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. No provocar el vómito.
P303+P361+P353-P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes.
P273-P391-P501c	Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente como residuos peligrosos.

Información suplementaria:

Ninguna.

Componentes peligrosos:

Tolueno
Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%)

2.3 Otros peligros.

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.**3.1 Sustancias.**

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Mezcla de disolventes orgánicos.

Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

25 < 30 % Tolueno.

CAS: 108-88-3, EC: 203-625-9 REACH: 01-2119471310-51 Índice nº 601-021-00-3

DSD: F: R11 | Repr.Cat.3: R63 | Xn: R48/20-65 | Xi: R38 | R67 < ATP30

CLP: Flam. Liq. 2: H225 | Skin Irrit. 2: H315 | Repr. 2: H361id | STOT SE (narcosis) 3: H336 | STOT RE 2: H373ij | Asp. Tox. 1: H304 < REACH / ATP01

25 < 30 % Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos.

CAS: 64742-48-9, Lista nº 919-857-5 Autoclasificado.

DSD: R10 | Xn: R65 | R66-R67 < REACH

CLP: Flam. Liq. 3: H226 | STOT SE (narcosis) 3: H336 | Asp. Tox. 1: H304 | EUH066 < REACH

20 < 25 % Alcohol isopropílico.

CAS: 67-63-0, EC: 200-661-7 Índice nº 603-117-00-0

DSD: F: R11 | Xi: R36 | R67 < ATP30

CLP: Flam. Liq. 2: H225 | Eye Irrit. 2: H319 | STOT SE (narcosis) 3: H336 < ATP01

20 < 25 % Acetona.

CAS: 67-64-1, EC: 200-662-2 Índice nº 606-001-00-8

DSD: F: R11 | Xi: R36 | R66-R67 < ATP30

CLP: Flam. Liq. 2: H225 | Eye Irrit. 2: H319 | STOT SE (narcosis) 3: H336 | EUH066 < ATP01

2,5 < 5 % Heptano.

CAS: 142-82-5, EC: 205-563-8 Índice nº 601-008-00-2

DSD: F: R11 | Xn: R65 | Xi: R38 | R67 | N: R50-53 < ATP30

CLP: Flam. Liq. 2: H225 | Skin Irrit. 2: H315 | STOT SE (narcosis) 3: H336 | Asp. Tox. 1: H304 | Aquatic Acute 1: H400 | Aquatic Chronic 1: H410 < ATP01

1 < 2,5 % Xileno (mezcla de isómeros).

CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7 Índice nº 601-022-00-9

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

DSD: R10 | Xn: R20/21 | Xi: R38 < ATP25

CLP: Flam. Liq. 3: H226 | Acute Tox. (inh.) 4: H332 | Acute Tox. (skin) 4: H312 | Skin Irrit. 2: H315 | Eye.

Irrit. 2: H319 | STOT SE (irrit.) 3: H335 | STOT RE 2: H373i | Asp. Tox. 1: H304 < Autoclasificada

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto. Contenido de benceno < 0.1%.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 20/06/2013.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**4.1. Descripción de los primeros auxilios.**

Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al aplicar la respiración boca-a-boca.

Inhalación.

La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

Contacto con los ojos.

El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Quitar las lentes de contacto. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

Contacto con la piel

El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse. Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.

Ingestión.

Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea. En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Inhalación:

4.3 Indicación de atención médica y tratamiento especial que deba dispensarse de inmediato.

Información para el médico: En caso de exposición con esta sustancia es necesario un tratamiento específico, deben estar disponibles los medios adecuados junto con instrucciones. El producto aspirado durante el vómito podría causar lesiones pulmonares. Por tanto, la émesis no debería ser provocada ni mecánica ni farmacológicamente. En caso de ingestión, se debería evacuar el estómago con cautela.

Antídotos y contraindicaciones: En caso de neumonía por agentes químicos, debe considerarse una terapia con antibióticos y corticosteroides.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU**5.1 Medios de extinción: (rd.1942/1993~rd.560/2010).**

Polvo extintor ó CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

5.4 Otras recomendaciones.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.**7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales.

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión.

Los vapores son más pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explotar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Ante la posibilidad de que el producto pueda cargarse electrostáticamente, utilizar siempre tomas de tierra para su transvase. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. Se deben señalar las zonas de riesgo de atmósferas explosivas. Utilizar aparatos, sistemas y equipos de protección adecuados a la clasificación de zonas, según las normativas de seguridad industrial (ATEX 100) y laboral (ATEX 137) vigentes, de acuerdo con la Directiva 94/9/CE (RD.400/1996) y 99/92/CE (RD.681/2003). El equipo eléctrico debe estar protegido de forma adecuada. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. El suelo debe ser conductor y los operarios deberían llevar ropa y calzado antiestáticos. Elaborar el documento.

Protección contra explosiones.

- Punto de inflamación: -3 °C

- Temperatura de auto ignición: 391 °C

- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad: 1.7 - 10.0 % Volumen 25 °C

- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad: 1.1 - 14.2 % Volumen 300 °C

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

Es recomendable que las mujeres embarazadas no trabajen en ningún proceso en el que se utilice este producto. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén: Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.

Intervalo de temperaturas: min: 5 °C, máx: 40 °C

Materias incompatibles:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, peróxidos.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):

Umbral inferior: 200 toneladas, Umbral superior: 500 toneladas

7.3 Usos específicos finales.

Los usos indicados son específicos de los clientes para los que esta ficha de datos de seguridad va dirigida y son usos para los cuales la información de esta ficha de datos de seguridad es aplicable: No asignado

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.**8.1 Parámetros de control.**

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

Valores límite de exposición profesional (VLA).

VLA-ED VLA-INSHT 2013 (RD.39/1997) Año EC Observaciones ppm mg/m3 ppm mg/m3

Tolueno 2007 50. 192. 100. 384. Vd

Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) - 300. - 1370.

Alcohol isopropílico 2011 200. 500. 400. 1000.

Acetona 2003 500. 1210. - -

Heptano 2003 500. 2085. - -

Xilenos 2013 50. 221. 100. 442. Vd

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Vd - Vía dérmica.

Vía dérmica (Vd): Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

Valores límite biológicos (VLB).

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

· Tolueno: 1º) Indicador biológico: o-cresol en orina, Límite adoptado: 0.5 mg/l, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Notas: (F). 2º) Indicador biológico: ácido hipúrico en orina, Límite adoptado: 1.6 g/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Notas: (F) (I). 3º) Indicador biológico: tolueno en sangre, Límite adoptado: 0.05 mg/l, Momento de muestreo: principio de la última jornada de la semana laboral (5).

· Isopropanol (2011): Indicador biológico: acetona en orina, Límite adoptado: 40 mg/l, Momento de muestreo: final de la semana laboral (1), Notas: (F) (I).

· Acetona: Indicador biológico: acetona en orina, Límite adoptado: 50 mg/l, Momento de muestreo: final de la semana laboral (2), Nota (I).

· Xilenos: Indicador biológico: ácidos metilhipúricos en orina, Límite adoptado: 1.5 g/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2).

(1) Significa después de cuatro o cinco días consecutivos de trabajo con exposición, lo antes posible después del final de la última jornada, dado que los indicadores biológicos se eliminan con vidas medias superiores a cinco horas. Estos indicadores se acumulan en el organismo durante la semana de trabajo, por lo tanto, el momento de muestreo es crítico con relación a exposiciones anteriores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

(2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.

(5) Significa antes del comienzo de la quinta jornada consecutiva de exposición.

(F) Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB.

(I) Significa que el indicador biológico es inespecífico ya que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.

Nivel sin efecto derivado (DNEL).

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: DNEL Inhalación DNEL Cutánea DNEL Oral.

Efectos sistémicos, agudos y crónicos: mg/m³ mg/kg bw/d mg/kg bw/d.

Tolueno 384. (a) 192. (c) s/r (a) 384. (c) - (a) - (c)

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

Efectos locales, agudos y crónicos:

DNEL Inhalación DNEL Cutánea DNEL Ojos.

mg/m³ mg/cm² mg/cm²

Tolueno 384. (a) 192. (c) s/r (a) s/r (c) - (a) - (c)

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso industrial).

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

Concentración prevista sin efecto (PNEC).

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:

Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:

PNEC Agua dulce PNEC Marino PNEC Intermitente.

mg/l mg/l mg/l

Tolueno 0.680 0.680 0.680

Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:

PNEC STP PNEC Sedimentos PNEC Sedimentos.

mg/l mg/kg dry weight mg/kg dry weight.

Tolueno 13.6 16.4 16.4

Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:

Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:

PNEC Aire PNEC Suelo PNEC Oral.

mg/m³ mg/kg dry weight mg/kg bw/d

Tolueno - 2.89 -

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

8.2 Controles de la exposición.**Medidas de orden técnico.**

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de disolventes.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

Controles de exposición profesional: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992).

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla: Mascarilla para gases y vapores (EN14387). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

Gafas: Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial: No.

Guantes: Guantes resistentes a los disolventes (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Para la selección de un tipo específico de guantes para aplicaciones determinadas, con cierta duración, deben tenerse en cuenta factores relevantes en el lugar de trabajo (sin limitarse a ellos), como: otros productos químicos que van a manejarse, requerimientos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material con el que están fabricados los guantes, etc. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas: No.

Delantal: No.

Mono: Se debería usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.

Peligros térmicos.

No aplicable.

Controles de exposición medioambiental

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso, en especial cuando se utiliza como disolvente. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera. Las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo deben ser evaluadas para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación en materia de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones en el diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable.

COV (instalaciones industriales): Se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 100.0% Peso, COV

(suministro): 100.0% Peso, COV : 77.4% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 92.9 , Número átomos C (medio): 6.0.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

Aspecto

- Estado físico: Líquido.
- Color: Incoloro.
- Olor: Característico.
- Umbral olfativo: No disponible (mezcla).

Valor pH

- pH: No aplicable

Cambio de estado

- Punto de fusión: No aplicable
- Intervalo de ebullición: # 56. - 155. °C a 760 mmHg

Densidad

- Densidad de vapor: 2.15 a 20°C 1 atm. Relativa aire.
- Densidad relativa: 0.807 a 20/4°C Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición: No aplicable.

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica: 0.78 cps a 20°C
- Viscosidad cinemática: 0.33 mm²/s a 40°C

Volatilidad:

- Tasa de evaporación: 271.4 nBuAc=100 25°C Relativa.
- Presión de vapor: 67.9 mmHg a 20°C
- Presión de vapor: 33.4 kPa a 50°C

Solubilidad (es).

- Solubilidad en agua: No disponible.
- Solubilidad en grasas y aceites: No disponible.

Inflamabilidad:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

- Punto de inflamación: -3 °C
 - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad: 1.7 - 10.0 % Volumen 25°C
 - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad: 1.1 - 14.2 % Volumen 300°C
 - Temperatura de autoignición: 391. # °C
- Propiedades explosivas:
- No disponible.
- Propiedades comburentes:
- No disponible.

9.2 Información adicional.

- Tensión superficial: 24.6 din/cm a 20°C
- Calor de combustión: 9510. Kcal/kg
- Hidrocarburos aromáticos: 32.3 % Peso
- COV (suministro): 100.0 % Peso
- COV (suministro): 806.9 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.**10.1 Reactividad.**

No disponible.
Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.
Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, peróxidos.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
Aire: No aplicable.
Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.
Presión: No aplicable.
Choques: No aplicable.

10.5 Materiales incompatibles.

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, peróxidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.**11.1 información sobre los efectos toxicológicos.**

Toxicidad aguda:
Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:
DL50 (OECD 401) DL50 (OECD 402) CL50 (OECD 403).
mg/kg oral mg/kg cutánea mg/m³.4h inhalación.
Tolueno 5580. Rata 12124. Conejo > 28100. Rata
Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) > 5000. Rata 3160. Conejo > 9300. Rata.
Alcohol isopropílico 5045. Rata 12800. Conejo > 72600. Rata.
Acetona 5800. Rata > 20000. Conejo > 100000 Rata.
Heptano 7000. Rata 17000. Conejo > 20000. Rata.
Xileno (mezcla de isómeros) 4300. Rata 1700. Conejo > 22080. Rata.
Nivel sin efecto adverso observado: No disponible.
Nivel más bajo con efecto adverso observado: No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición.

Toxicidad aguda:
Vías de exposición Toxicidad aguda Cat. Principales efectos, agudos y/o retardados:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

Inhalación: ETA > 20000 mg/m³ - No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a No clasificado la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Cutánea: ETA > 2000 mg/kg - No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). No clasificado

Ocular: No disponible - No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con No clasificado los ojos (falta de datos).

Ingestión: ETA > 5000 mg/kg - No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la No clasificado vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Corrosión / irritación / sensibilización.

Clase de peligro Órganos afectados Cat. Principales efectos, agudos y/o retardados:

Corrosión/irritación respiratoria: -No clasificado - No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Corrosión/irritación cutánea: Piel Cat.2 IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.

Lesión/irritación ocular grave: Ojos Cat.2 IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria: -No clasificado - No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Sensibilización cutánea: - No clasificado - No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Peligro de aspiración.

Clase de peligro Órganos afectados Cat. Principales efectos, agudos y/o retardados Peligro de aspiración: Pulmones Cat.1 PELIGRO DE ASPIRACIÓN: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE).

Efectos SE/RE Órganos afectados Cat. Principales efectos, agudos y/o retardados Sistémicos:

- Sistémico Cat.2 NOCIVO: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

- Cutáneos: RE Piel - DESENGRASANTE: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

- Neurológicos: SE SNC Cat.3 NARCÓTICO: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.

- Neurológicos: RE SNC Cat.2 NEUROTÓXICO: Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Efectos CMR.

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser tóxicas para la reproducción de los seres humanos: Tolueno (cat.2).

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

Efectos retardados, inmediatos y crónicos por exposición a corto y largo plazo.

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Irrita la piel. Cantidades muy pequeñas aspiradas por los pulmones pueden provocar graves lesiones pulmonares e incluso la muerte. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

información adicional.

No disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Toxicidad aguda en medio acuático.

de componentes individuales:

CL50 (OECD 203) CE50 (OECD 202) CE50 (OECD 201).

mg/l.96horas mg/l.48horas mg/l.72horas.

Tolueno 5.5 Peces 3.8 Dafnia 134. Algas.

Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) > 1000. Peces > 1000. Dafnia > 1000. Algas.

Alcohol isopropílico 9640. Peces 13300. Dafnia > 1000. Algas.

Acetona 5540. Peces 12100. Dafnia.

Heptano 220. Peces 3.8 Dafnia < 1. Algas.

Xileno (mezcla de isómeros) 14. Peces 16. Dafnia.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

Concentración sin efecto observado: No disponible.
Concentración con efecto mínimo observado: No disponible

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación.

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo.

No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

No aplicable.

12.6 Otros efectos negativos.

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO₂.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.**

Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. Los recipientes vacíos pueden contener residuos del producto y vapores. Mantener los recipientes vacíos bien cerrados. No rellenar o limpiar los contenedores sin las instrucciones adecuadas. Los recipientes deben vaciarse completamente y almacenarse de modo seguro hasta que sean convenientemente reacondicionados o eliminados. No presurizar, cortar, soldar, estañar, perforar, triturar o exponer estos contenedores al calor, llama, chispas, electricidad estática u otras fuentes de ignición: Pueden explotar y causar lesiones o la muerte.

No deben quitarse las etiquetas de los recipientes hasta que éstos hayan sido limpiados. Los envases y embalajes no contaminados se pueden volver a utilizar.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.**14.1 Número ONU.**

1993.

14.2 Designación oficial de transporte de las naciones unidas.

Líquido inflamable, N.E.P. (contiene tolueno, en mezcla).

14.3 Clase(S) de peligro para el transporte y grupo de embalaje.

Transporte por carretera (ADR 2013):

Transporte por ferrocarril (RID 2013):

- Clase: 3

- Grupo de embalaje: II

(Disposición especial

640D) Pv<110 kPa50°C

- Código de clasificación: F1

- Código de restricción en túneles: (D/E)

- Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L

- Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)

- Documento de transporte: Carta de porte.

- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

- Clase: 3
 - Grupo de embalaje: II
 - Ficha de Emergencia (FEm): F-E, S_E
 - Guía Primeros Auxilios (GPA): 340
 - Contaminante del mar: Si.
 - Documento de transporte: Conocimiento de embarque.
- Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012):
- Clase: 3
 - Grupo de embalaje: II
 - Documento de transporte: Conocimiento aéreo.
- Transporte por vías navegables interiores (ADN): No disponible.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Clasificado como peligroso para el medio ambiente.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio marpol 73/78 y del código IBC.

No disponible.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.**15.1 Reglamentación y legislación UE en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas.**

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil:

No aplicable (producto para uso industrial).

Protección de seguridad para niños:

No aplicable (producto para uso industrial).

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No aplicable (mezcla).

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.**16.1 Texto de frases y notas correspondientes a las sustancias referenciadas en epígrafe 2 y/o 3.**

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III: H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H373i Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación. H361id Se sospecha que daña al feto por inhalación. H373iJ Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R10 Inflamable. R11 Fácilmente inflamable. R36 Irrita los ojos. R38 Irrita la piel. R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Consejos relativos a la formación.

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos.

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://esis.jrc.ec.europa.eu/>

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2013).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 35-10 (IMO, 2010).

Abreviaturas y acrónimos:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: International Maritime code for Dangerous Goods.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

Legislaciones sobre fichas de datos de seguridad.

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

Histórico: Revisión:

Versión: 2 30/01/2013

Versión: 3 05/05/2015

Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.